

DIARIO DE TENERIFE

EXTRAORDINARIO

Santa Cruz de Tenerife 22 de Mayo de 1898

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 21—1'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Un despacho oficial de la Capitanía General de Cuba dice que los barcos norteamericanos hicieron uso de la bandera española, para poder entrar ayer fácilmente en Guantánamo.

El enemigo ha atacado el pueblo de Güira de Melena (provincia de la Habana).

Fué rechazado por nuestras tropas.

Estas les hicieron 2 muertos.

Almodóbar.

Madrid 21—6'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En la sesión de hoy del Congreso, el Diputado conservador señor Vizconde de Irueste (1), hablando de la suscripción nacional, usó conceptos y frases muy violentos para el señor Romero Robledo.

El sobrino de éste, señor Bores y Romero, le interrumpió diciéndole que faltaba a la verdad.

Poco después encontráronse en los pasillos los señores Bores y Vizconde de Irueste, quienes promovieron un incidente vivísimo.

Como consecuencia del mismo se está concertando un lance entre ellos.

Es esperado en esta Corte el Embajador en París, señor León y Castillo.

Tan pronto como llegue conferenciará con el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta.

Almodóbar.

Madrid, 21—9'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En despachos telegráficos expedidos en Cayo Hueso se dice que, á la vista de Nuevitas (provincia de Puerto Príncipe), dos cañoneros españoles atacaron al crucero norteamericano *Montgomery*. (2)

Además, ayer un cañonero norteamericano, en la costa norte de la provincia de Matanzas, disparó 27 cañonazos sobre Punta Camacho y 11 sobre el Varadero.

Dichos disparos resultaron inútiles y no causaron daño.

Por lo mismo no fueron contestados.

Los valores públicos siguen mejorando algo.

(1) D. José Figueroa y Torres, Vizconde de Irueste, es uno de los hijos del Marqués de Villamejor, de quien tanto se ha hablado últimamente por el desprendimiento con que, para la función patriótica del Teatro Real, pagó 250.000 pesetas por un palco. El Vizconde de Irueste fué Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros durante el último gabinete del Sr. Cánovas del Castillo, y es hermano del actual Alcalde de Madrid, Sr. Conde de Romanones.—N. DE LA R.

(2) Ya hemos publicado anteriormente datos relativos al *Montgomery*.—N. DE LA R.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p^o interior, á 48'65.

Id. id. exterior á 60'10.

Id. amortizable, á 61'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 62'25.

Oblig. del Tesoro 5 p^o con garantía renta Aduanas, á 78'20.

CAMBIOS

Londres, (no hubo operaciones).

París, vista, 81 p^o P.

Almodóbar.

Madrid, 21—11'25 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Ministro de Marina, General Auñón, y el Jefe de la segunda Escuadra, Contraalmirante Cámara, han celebrado hoy una detenida conferencia con el Capitán de navío de primera clase, señor Terry, Jefe de una de las Secciones del Ministerio, y con el General de Artillería de la Armada, Sr. Guillén y Estévez.

En ella quedaron acordados algunos detalles de organización de dicha Escuadra.

Se convino suspender la inmediata salida de los buques de la misma.

El Contraalmirante Cámara esperará, para ir á encargarse del mando, á la adopción de ciertos acuerdos importantísimos, que han de ser sometidos mañana al Consejo de Ministros.

En ese Consejo de mañana se decidirá si se envía á Filipinas el Regimiento de Infantería de Marinos que manda el Sr. Obregón de los Ríos, y que ya está ejercitado en el manejo del Mauser y del cañón.

Almodóbar.

Madrid, 21—11,35 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ya se han recibido de Cartajena detalles de la explosión del polvorín de San Julián.

Fueron grandísimos los desperfectos sufridos en la fortaleza.

El número de víctimas resultó ser el de 67 heridos y 12 muertos.

Algunos de éstos quedaron sepultados bajo los escombros del edificio.

La red telefónica tuvo grandes averías, rompiéndose en distintos sitios.

Volaron 600 sacos de pólvora, que se encontraban en los almacenes.

Otra cantidad de 13.000 kilos que había en el polvorín, se salvó.

Se está instruyendo la correspondiente sumaria, en averiguación de las causas del siniestro.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 13 del Reglamento para ejecución de la misma de 13 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*)

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm. 6.